

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: HERRY CANDELA LOURIDO
DDO: C.D.A. TECNIMAS S.A.S.
RAD: 76001-31-05-012-2023-00464-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE PASIVA:

Costas primera instancia	\$3.500.000
TOTAL:	\$3.500.000

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000).

Santiago de Cali, siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

La Secretaria,



MARICEL LONDOÑO RICARDO

Ecm